

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>12</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1. 094 de 2025	
Nombre completo del contratista: MARIA FERNANDA SANDOVAL CONDE	
Documento de identificación: C.C 34.607.456	
Nombre del supervisor: CLARA INES TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los de Servicios Profesionales en la subsecretaría de poblaciones y etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Servicios de atención integral a niños, niñas y adolescentes en Santiago de Cali. ficha BP 26005412	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ENE/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al contrato No 01: ADICIONAR el contrato de prestación de servicios DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4146.010.26.1.094.2025 por un valor de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$21.780.000) el cual será pagado en cuatro (4) cuotas por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE C/U (\$5.445.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$43.560.000).				
Adición No. 1: Por un valor de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL M/CTE (\$21.780.000).				
Prórroga No 1: Desde el 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2025.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$65.340.000	\$5.445.000	\$59.895.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación		Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales		No. Planilla: 7995298079 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1959397317 Operador: SOI Fecha de Pago: 27 de noviembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE DE 2025		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2025, remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor (clara.torres@cali.gov.co) con copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 del 2016, o la disposición que lo derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo profesional en los procesos de orientación familiar, por medio de estrategias de intervención, sensibilización y formación, dirigidas a la prevención de vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Realizó talleres de prevención de violencias con los niños y niñas la institución educativa Villacolombia en los grados cuarto y quinto, brindando información frente a los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los niños, niñas y adolescentes. La

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

metodología que se utilizó fue la experiencial, experiencias cotidianas y con base en ellos se orientó frente a qué haría cada uno en caso de. También se les compartió material pedagógico con información y conceptos de las diferentes violencias y se aclararon las rutas de atención y escucha que tiene la ciudad para ellos.

2. Brindar acompañamiento psicosocial en las jornadas pedagógicas y de verificación para realizar la prevención de vulneraciones y de la alta permanencia en calle de los niños, niñas y adolescentes.

- Asistió a las diferentes jornadas de control de trabajo infantil y alta permanencia en calle programada en el sur de la ciudad. Jornadas que se socializaron en el comité de prevención y erradicación de trabajo infantil y que por constantes requerimientos ante los entes de control y organismos se deben programar, además por la vulneración de derechos que se vienen presentando en semáforos y lugares de mayor afluencia de personas. A la jornada asistió el ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, Seguridad y Justicia y Personería. Las jornadas se hicieron específicamente en los semáforos de mayor permanencia de esta población en trabajo o mendicidad.

3. Apoyar el desarrollo de actividades realizadas en territorio, dirigidas a las familias vulnerables como el acompañamiento en jornadas, ferias y visitas de verificación de la situación de vulnerabilidad, realizando los informes que den cuenta de los resultados de dichas actividades.

- Acompañó la jornada de cierre de proceso de intervención de orientación familiar, consejos consultivos y prevención con los niños, niñas y adolescentes del asentamiento brisas de las palmas II. Por medio de un recorrido turístico se les fortalecieron los espacios de participación y se les brindo un momento diferente al de su cotidianidad. Se les permitió recorrer algunos espacios caminando, guiados por profesionales del equipo y con charlas frente a la cultura caleña. Al finalizar la jornada se les entrego a cada uno, un detalle y el almuerzo.
- Acompañó la jornada convocada por la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana desde la estrategia Uniando Voces, Uniando Barrios. Esta jornada giro en torno a la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos y la promoción y protección de los derechos humanos, enfocada en la prevención del reclutamiento.

4. Apoyar la coordinación, planeación, gestión y articulación del Comité de infancia y Familia – CMIF, documentando los procesos llevados a cabo.

- Realizó ajustes permanentes al drive, incorporando todos los documentos y presentaciones que surgen alrededor del Comité de Infancia y Familia. Compromiso adquirido desde la primera sesión.
- Participó de reunión preparatoria del comité, donde se contó con la asistencia técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Durante la reunión se realizó la evaluación al plan de acción del comité, sus avances y dificultades. El profesional del sistema brindo orientaciones al respecto para proponerlas en el comité en pleno.
- Participó en la sexta y última sesión ordinaria del comité de Infancia y Familia 2025, presentando los avances del plan de acción, sus avances, dificultades y acciones de mejora para el siguiente año. También se contó con la participación de alguno de los niños del consejo consultivo distrital donde fueron invitados especiales y homenajeados por su participación en el comité de política social y por su reconocimietno en la secretaria de participación ciudadana como un consejo consolidado y fuerte en sus procesos.

5. Brindar soporte en la coordinación, planeación, gestión y articulación del Comité Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador - CIETI, documentando los procesos llevados a cabo.

- Realizó ajustes permanentes al drive, incorporando todos los documentos y presentaciones que surgen alrededor del Comité. Compromiso adquirido desde la primera sesión.
- Participó de la sexta y última sesión ordinaria del comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil. En el comité se evaluaron las acciones en territorio

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

frente a las jornadas de control y prevención de trabajo infantil, su impacto y pertinencia en los sitios programados. El comité solicita impactar los semáforos con mayor permanencia de niños, niñas y adolescencia en trabajo o mendicidad y se enfatiza el compromiso de la responsabilidad que cada organismo tiene frente a la garantía de los derechos a esta población.

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Participó de la reunión citada por la líder del programa donde se planearon las acciones de cierre de año, se orientó frente a la entrega de documentos y se resaltó el trabajo de los profesionales en el territorio durante el año.
- Acompañó las actividades el operador del contrato de prevención de las violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes como talleres de prevención, jornadas y cierres de procesos. Se verificó que las actividades se desarrollaran con forme a los ordenado en el contrato y siguiendo las especificaciones del supervisor.
- Realizó apoyo a la revisión del informe técnico del contrato de prevención de violencias contra niños niñas y adolescentes. Reviso que las acciones se desarrollaran de la forma como lo decía el contrato y verifíco que las evidencias se encontraran completas y en el orden pactado.

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Realizó entrega de todos los documentos contractuales y precontractuales al área de gestión documental, quedando al día en esta actividad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1. 094 de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

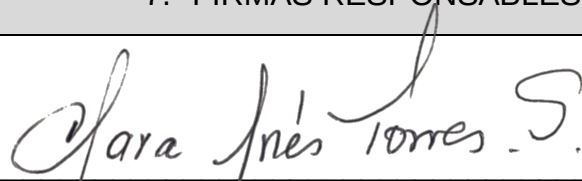
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up. La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INES TORRES SINISTERRA
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025